

Un debate vigente. Mario Briceño-Iragorry y César Zumeta. (1932)

En memoria de
Luis Beltrán Guerrero

Laura Febres

Este trabajo forma parte del análisis de las ideas sobre la Historia que Mario Briceño-Iragorry expone en su obra realizada entre 1911 y 1935.

Coincide éste con el gobierno del General Juan Vicente Gómez en Venezuela y por lo tanto muchas de las ideas históricas expuestas son el reflejo del ambiente económico, político, social y filosófico que vivió la Venezuela de esa época. Las ideas tratadas en cada uno de estos campos forman parte del universo cultural donde el autor estuvo inmerso y como tales influyeron en su pensamiento histórico.

Muchas de las ideas históricas que Mario Briceño-Iragorry expuso no eran solamente entes abstractos sino que entraban en polémica con visiones del contexto, o simplemente eran un eco de otros pensamientos expresados en su misma época o en épocas anteriores. Por eso se estudian también algunas de las fuentes inspiradoras de su pensamiento histórico y las ideas expresadas en los contextos de su época más frecuentados por él.

De todas ellas es la idea de orden la que se manifiesta con más fuerza en el autor en esta época y ella es, en cierta forma, el hilo conductor de sus ideas y acciones en los distintos campos de su acontecer vital. Es significativo ver como esta idea va naciendo en la obra de nuestro autor, al principio con vacilaciones e incluso con una fuerte oposición en su pensamiento de adolescente, para ir constituyéndose poco a poco en el centro de su pensamiento en estos años.

Se intentarán encarar en este trabajo los siguientes problemas de índole histórica y filosófica: ¿Quién era el motor de la Historia para Zumeta y para Mario Briceño-Iragorry? ¿Cuál era el sujeto de la Historia para ellos? ¿Cómo distribuían el espacio histórico? y dentro de ese espacio ¿Qué acontecimientos eran importantes y cuáles no?

Mario Briceño Iragorry dedicó algunos de sus artículos a los positivistas, en especial, a Laureano Vallenilla Lanz, José Gil Fortoul y Pedro Manuel Arcaya. Sin embargo a pesar del respeto que sentía Don Mario por este grupo de positivistas, esta actitud no era la misma hacia uno de los positivistas venezolanos más destacados: César Zumeta.

Desde un artículo muy temprano titulado "La libertad de prensa" aparecen las primeras figuras que van a ser muy influyentes en la forma como Mario Briceño-Iragorry trataría los problemas históricos. Ellos son: Laureano Vallenilla Lanz y José Gil Fortoul.

Allí Don Mario se va a declarar enemigo de la libertad de prensa sin restricciones, de la misma forma en que se había declarado Laureano Vallenilla Lanz hacía poco. Expresa que no está de acuerdo con Gil Fortoul quien creía en una libertad absoluta, porque Briceño-Iragorry pensaba que siempre hay una clase dirigente que es la que puede guiar al pueblo, y no debe permitírsele a éste publicar todo lo que considere como adecuado.

Esta idea va a ser clave para comprender la visión histórica de Mario Briceño-Iragorry y no la abandonará a lo largo de toda su carrera de escritor, visión que aparece muy clara en "La Hora Undécima". Siempre hay una dirigencia que conoce mejor que el propio pueblo el destino de éste. Es decir, siempre debía existir una dirigencia ordenadora.

Buscar los orígenes de esta idea nos llevaría mucho más allá de Vallenilla Lanz y el positivismo quienes creían en la superioridad de unos hombres sobre otros, por no decir razas, hasta el pensamiento de Platón.

Pero lo importante es que este artículo va a mostrar dos posturas muy diferentes que podemos observar en el pensamiento venezolano: una es el positivismo liberal representado principalmente por José Gil Fortoul y César Zumeta, que ha llevado a Luis Beltrán Guerrero a decir que el positivismo venezolano concluyó en un Liberalismo, y otra la de Pedro Manuel Arcaya y Laureano Vallenilla Lanz que, por encima de la libertad, preconizaban la necesidad de un orden en la sociedad. Con esta última posición se identificaba más el joven Mario en el artículo que venimos analizando donde polemiza con Gil Fortoul y por el desacuerdo que manifestará hacia la comprensión histórica de César Zumeta cuyo contenido analizaremos aquí.

Según Luis Beltrán Guerrero:

El positivismo se transforma en Hispanoamérica en un Liberalismo: instrucción laica, libertad de enseñanza, son sus mejores trofeos. La divisa ideal es: Libertad. Orden. Progreso. El positivismo fue fecundo en nuestro país en obra de interpretación de nuestra génesis de pueblo. Si desesperó de la Libertad, y se acogió, como a ley social, al despotismo,...

1 GUERRERO, Luis Beltrán. *Perpetua Heredad*, pág. 176 y 177.

La polémica entre Mario Briceño Iragorry y César Zumeta ocupa un lugar bastante importante en nuestra reflexión histórica porque demuestra cómo las disputas entre el pensamiento conservador representado por el autor y el pensamiento liberal representado por César Zumeta se prolongaron en nuestro país hasta bien entrado el siglo XX. La desaparición política de los dos partidos en Venezuela no planteó la total desaparición de sus raíces ideológicas.

En este sentido opiniones como éstas deben ser matizadas:

El anhelo de la Guerra Federal fue sencillamente igualitario y se consumó con la desaparición paulatina de los partidos. En cambio en Colombia donde no hubo la Guerra Federal ni hubo tampoco un Gómez que hiciera morir los partidos, ese movimiento latente posiblemente se hará sentir mediante profundas luchas entre los partidos tradicionales, conservador y liberal, sin que ellos lleguen a conseguir por sí solos una solución satisfactoria para el pueblo colombiano.²

Estamos de acuerdo con la muerte política de los dos partidos con el régimen de Gómez no así con su muerte ideológica. En esta polémica podemos ver los restos en cada uno de los contrincantes de ambos tipos de pensamiento. Así ambos fueron defensores de la política del General Juan Vicente Gómez.

Esto por supuesto se refiere a la orientación del pensamiento teórico porque en la práctica todos estos autores acataron y propagaron el orden pragmático del General Juan Vicente Gómez.

De esta polémica tuvimos noticias a través de Luis Beltrán Guerrero y Ramón J. Velásquez. Fuimos reconstruyendo su contenido en distintas fuentes, ya que el legajo completo entregado a Don Mario por Luis Beltrán Guerrero, el cual contenía las afirmaciones, tanto de Zumeta como de Mario Briceño-Iragorry, tal vez se conserve inédito en el archivo personal de este último, el cual no hemos podido consultar.

El discurso académico de Zumeta (Discurso de Recepción en la Academia Nacional de la Historia el 3 de junio de 1932) promovió una interesante polémica a puertas cerradas en la Academia de la Historia, en sesiones posteriores, con otro notable académico, don Mario Briceño-Iragorry, ... Conservé hasta hace poco tiempo los originales de esta polémica, mantenida con altura y dignidad por ambas partes, y fui albacea de esos papeles por encargo del propio Zumeta, quien sólo autorizó a publicarlos en caso de que el doctor Briceño-Iragorry, publicara los suyos. Luego, el Doctor Briceño-Iragorry, siendo Director del Archivo Nacional, propuso colocar allí un retrato de Zumeta como fundador que fue del Archivo, y fui el intermediario por ante Zumeta para lograr una fotografía suya. Zumeta la envió y agradeció el hermoso gesto de Briceño-Iragorry, pero el retrato se extravió en las maletas de don Carlos Siso, otro grande amigo de Zumeta. Después, el doctor Briceño Iragorry solicitó de mí las páginas de Zumeta inéditas en que se replicaban sus ideas, con el ofrecimiento de publicar un opúsculo contentivo de la polémica toda, con prólogo en que el propio doctor Briceño haría honor al

2 SISO, Carlos. Castro y Gómez. *Importancia de la hegemonía andina*, pág. 119.

contrincante. Ante tan gentil oferta, entregué copia de estas páginas inéditas al doctor Briceño-Iragorry, a fin de que se publicasen del modo como Zumeta lo había previsto y Briceño-Iragorry aceptado. La muerte del doctor Briceño-Iragorry dejó sin realización el noble propósito.³

Sin embargo, recurriendo a las Obras Completas, al Archivo Histórico de Miraflores, y al archivo personal de Luis Beltrán Guerrero, hemos encontrado fuentes primarias reveladoras.

En primer lugar, contamos con el Discurso de Incorporación del propio Zumeta que analizaremos aquí.⁴

En segundo lugar señalamos la crítica al Discurso de Incorporación de César Zumeta que Mario Briceño-Iragorry pronuncia el 11 de Agosto de 1932 frente a los señores Académicos y que envía al General Gómez para que éste estuviera en cuenta de su contenido⁵.

Además de estos documentos, contamos con referencias a dicha polémica, encontradas en la correspondencia de Luis Beltrán Guerrero con César Zumeta, que aparecen en el apéndice. La carta encontrada está sin fecha.⁶

Y por último conseguimos una alusión indirecta a la polémica en el artículo "Una gran fecha de la patria. 8 de septiembre de 1777". de Mario Briceño-Iragorry.⁷

El Discurso de César Zumeta titulado "La Instrucción popular como matriz para la formación de ciudadanos", pronunciado el 3 de junio de 1932, se inicia con un verso del poeta parnasiano Andrés Mata que afirma:

De una lira pulsada cada vez con mayor sabiduría álzase, ahora, un grito bohemio, ahora la nueva de que -el cielo ... es un país lejano que los débiles ignoran que está solo".⁸

Esta frase por supuesto es una crítica a la visión providencialista que predominaba en el seno de la Academia y que expresaban Monseñor Nicolás Navarro, Mario Briceño-Iragorry y Caracciolo Parra-León. Acerca de esto, en el segundo documento citado, escrito por Mario Briceño-Iragorry y titulado "La respuesta a Don César Zumeta" éste no deja de afirmar:

3 GUERRERO, Luis Beltrán. *Perpetua Heredad*. pág. 203.

4 ZUMETA, Cesar. "La Instrucción popular como matriz para la formación de ciudadanos". Discursos de Incorporación. (1920-1939), Tomo II, pág. 380.

5 BRICEÑO-IRAGORRY, Mario. *Respuesta a Don César Zumeta*. Archivo Histórico de Miraflores. D 42, G 26, Carpeta 11. *Obras Completas*. Vol. 17 pág. 199.

6 Carta de César Zumeta a Luis Beltrán Guerrero. Archivo Personal de Luis Beltrán Guerrero.

7 BRICEÑO-IRAGORRY, Mario. *Obras Completas*. Vol. 17, pag. 77.

8 ZUMETA, César. "La instrucción popular como matriz para la formación de ciudadanos". Discursos de Incorporación. (1920-1939), Tomo II, pág. 380. Itálicas nuestras igual a comillas en el original.

Un horizonte de mayor amplitud nacionalista guía la investigación de los modernos historiadores: se ha visto que sólo la palabra de Dios es potente de sacar del caos un universo...⁹

Además de discutir acerca del fin hacia el cual la Historia tendía, es decir Dios o cualquier otro, debatían ambos personajes acerca del sujeto de la Historia coincidiendo en que era por supuesto el pueblo, aunque al parecer los dos tenían divergencias acerca de lo que el pueblo significaba. Dice Zumeta al respecto en su Discurso:

En la tecnología absolutista y en la colonial, pueblo significa precisamente el conjunto de los no iniciados o no iniciables. De ahí que, por merced de Felipe II se paguen clases de gramática con el precio de la esclavitud del indio, para mejor convertirlo, insiste un comentador;...¹⁰

Sin embargo afirma Mario Briceño-Iragorry al respecto:

Y al decir aquí pueblo, no se crea que solamente queremos referirnos a las clases inferiores de la sociedad de entonces, sino a la masa integrante de la nacionalidad, bajo aquel hermoso concepto que defendió, para honra y lustre de la legislación española, el sabio Rey Don Alfonso: -Cuydan algunos, que Pueblo es llamado la gente menuda, así como Menesterales e Labradores: e esto non es así... Pueblo llama el ayuntamiento de todos los onnes comunalmente, de los mayores, e de los medianos, e de los menores (Partida II, Título X, Ley 1). Claro que entonces, como en los primeros años de la República, la cultura por más que estuviese destinada a ser servida universalmente, es decir, sin distingos de clase, y aun por esta misma razón, buscaba en primer término la formación de mentes directoras que sirviesen de guías en tan trascendental labor, y que a la vez librasen la comunidad de las demasías a que pudiera llevarla el violento ejercicio que las masas, apenas gustadas la primeras letras, pudieran hacer de derechos no entendidos y para cuyo ejercicio no estaban en sazón.

Este equilibrio social lo comprueba la Historia de las Naciones del Orbe civilizado, y esta necesidad de guías que enseñen e ilustren a las masas, las justifican necesidades de orden social y de estabilidad política.¹¹

Esta definición del sujeto de la Historia era vital para ambos autores, y también para nosotros, porque en ella podemos encontrar el meollo de su posición historiográfica.

La definición del sujeto de la Historia al parecer no tenía en la época de Gómez sólo implicaciones historiográficas sino que estaba cargada de implicaciones políticas. No en vano manda Mario Briceño-Iragorry la crítica de esta polémica a Gómez. Según él, el sujeto de la Historia de Zumeta violentaba las estructuras del régimen gomecista.

9 BRICEÑO-IRAGORRY, Mario. "Respuesta a Don Cesar Zumeta." Archivo Histórico de Miraflores. Caja D 42, G 26, Vol. 17, pág. 200.

10 ZUMETA, César. "La Instrucción popular como matriz para la formación de ciudadanos." Discursos de Incorporación. (1920-1939) Tomo 11. pag. 381. Itálicas nuestras igual a comillas en el original.

11 BRICEÑO-IRAGORRY, Mario. "Respuesta a Don Cesar Zumeta". Archivo Histórico de Miraflores. Caja d 42, G 26. Vol. 17, págs. 203 y 204.

Para rebatir nuestro aserto el Sr. Zumeta, con la fina agudeza de su ingenio, esgrime contra nosotros argumentos de tono tan exaltado en lo que a derechos y aspiraciones del pueblo se refiere, que podría tomársele por demagogo, de los que el año 28, excitando la sensibilidad de las masas, buscaban en ellas apoyo para aminorar la fuerza del gobierno y el poder moderador del Padre de la patria. ¡ aun para comprometer, no ya nuestras firmes y puras convicciones democráticas, ...¹²

Como vemos, este párrafo de Mario Briceño-Iragorry está impregnado de contradicción, porque por un lado acusa a Zumeta de estar de acuerdo con los ideólogos del año 28 —acusación bastante peligrosa para Zumeta en el régimen que estamos tratando—, y por otro lado, piensa que él a pesar de haber reprimido en Valencia a los manifestantes del año 28¹³, y a pesar de considerar a Gómez el “Padre de la Patria”, tiene todavía “convicciones democráticas”. Probablemente la mayoría de los gomecistas pensaban que vivían en una democracia. Esto es una enseñanza histórica para todos aquéllos que posteriormente hemos vivido el panorama “democrático” venezolano. La palabra democracia en Venezuela al parecer ha tenido, por lo visto, el sentido que cualquier interlocutor, de acuerdo con su modo de ver las cosas, haya querido darle. Semánticamente hablando ha significado cualquier cosa.

La indignación personal de Zumeta se manifiesta en su correspondencia privada con Luis Beltrán Guerrero. Encontramos allí una carta sin fecha,¹⁴ pero que por su contenido parece haber sido escrita después de acaecida esta polémica. Sobre la concepción de “pueblo” o el sujeto de la Historia, en Mario Briceño-Iragorry, nos vuelve a expresar Zumeta:

En efecto, el debate sobre Instrucción popular en Venezuela, lo sitúa nuestro Distinguido colega, quien sí ha modificado hondamente su mentalidad desde los días universitarios a hoy, fuera del campo histórico y aun fuera del rígido marco de nuestras instituciones democráticas. El cree en dos categorías de hombres: una predestinada a gobernar como clase social: otra, destinada a obedecer a la clase privilegiada. Yo veo dos categorías de hombres: la de los cristos, que redimen, y la de los fariseos, que crucifican; ambas iguales fuera de la desemejanza moral, ante el Derecho común de todos.¹⁵

En el siguiente punto viene la crítica a las bondades del sistema de educación de España en las colonias, elogiado también por los autores antes mencionados, sobre todo en el Discurso de Caracciolo Parra León titulado “La Instrucción en Caracas, 1567-1725” expresado el 7 de Marzo de 1932.

12 *Ibid.*, pág. 204.

13 BRICEÑO-IRAGORRY, Mario. “Correspondencia a J.V. Gómez.” Valencia, 5 de marzo de 1928.

14 Caracas, Archivo Personal de Luis Beltrán Guerrero.

15 *Ibid.*

A esto contesta Zumeta:

... cuando Caracas contaba de quince a veinte mil habitantes , había en Santiago de León una o dos escuelas de primeras letras. Es lícito suponer que la proporción en el resto de la provincia, fuera en razón directa del número de vecinos blancos e inversa del de indios, pardos y esclavos ...¹⁶

Para Zumeta, el gran defensor de la educación en Venezuela había sido Antonio Guzmán Blanco quien por primera vez había dictado el decreto de Educación gratuita y obligatoria en 1870. Es más, para él solamente este decreto justificaba la guerra de la Federación.

Si el decreto de 27 de junio de 1870 es consecuencia de las modificaciones que la guerra federal trajo a la estructura política de este país, entonces ese Decreto basta a justificar la guerra de cinco años... En síntesis, la independencia política alcanzada en 1821, nos dio patria; pero no pueblo libre, ...¹⁷

Mario Briceño concluye su respuesta diciendo que la educación durante el régimen de Gómez, y la educación en Venezuela no derivan del decreto de Guzmán Blanco, sino de los esfuerzos que hizo la Colonia, y luego la administración del General Gómez, para mejorarla.

No fué, repetimos, cosa de convenios aquella remota escuela, empero sí el germen feliz de la Escuela Pública que hoy expande sus luces al través de toda la República por la obra perseverante y progresista de la actual Administración. Tampoco es lógico hacerla derivar, en lo que dice a su función cívica, del famoso Decreto del 70. Ciudadanos formáronse en la República Centro-federal y ciudadanos cuyos nombres son orgullo de nuestros fastos patrios, se alzaron durante la Colonia, educados en aquella Escuela incipiente, que si no enseñaba los Derechos del Hombre a la manera jacobina, nutrió los espíritus de la juventud con rudimentos de Moral y Religión y con máximas arrancadas del Derecho Natural, más propias a educar y formar rectas conciencias *De fructo arborem conosco!*...¹⁸

Hay otro punto en que Zumeta y Mario Briceño-Iragorrry disienten y es en la valoración del régimen de Encomiendas. Para Zumeta la Encomienda era un mecanismo de opresión muy propio del sistema colonial, que había contribuido a la distribución injusta de la tierra venezolana. Mario Briceño-Iragorrry combate esta opinión porque considera que esto no fue posible ya que la abolición temprana del régimen de Encomiendas en nuestro país, eliminó la factibilidad de que ellas fueran el antecedente de esa distribución injusta.

16 ZUMETA, César. "La Instrucción popular como matriz para la formación de ciudadanos". Discursos de Incorporación.(1920-1939). Tomo II. pág. 380.

17 Ibid., pag. 387.

18 BRICEÑO-IRAGORRRY, Mario. "Respuesta a Don César Zumeta." Archivo Histórico de Miraflores. Caja D 42, G 26. Vol. 17, pág. 205. Subrayado del autor. Itálicas nuestras igual a comilla en original.

Esbózase el período feudal: las encomiendas han cambiado de manos: agriétase y déformase el Municipio...&& ¿Qué encomiendas?... Acaso nuestro colega tome por tales las propiedades rústicas que existieron en la Colonia, ya en aquella fecha, pasadas muchas a manos de los vencedores en la guerra; mas tales propiedades no eran transformación de encomiendas, pues estas extinguidas de muerte natural, como dice nuestro insigne Bello, no lograron pasar de los primeros años del siglo XVIII. (En descargo de nuestro distinguido colega, diremos que sólo no es suyo este error, pues lo hemos leído en algunos historiadores poco avisados).¹⁹

Otro punto a dilucidar por último en esta polémica es el de la existencia de un hiato o una continuidad entre la época colonial y la republicana. Este punto también es relevante porque ataca directamente otra cuestión historiográfica muy importante, la de la periodización. Zumeta nos dice al respecto:

En el hondo sentido redentor de aquel que vino no a destruir sino a colmar, pudiera decirse que la distancia inmanente de la Provincia de Venezuela a la República de Venezuela, es de grado análogo a la que media entre el Viejo y el Nuevo Testamento, entre la ley del Tallón y la del Sermón de la Montaña, sin que el hiato interpuesto menoscabe en lo más mínimo la intangible continuidad hispano-venezolana.²⁰

Para César Zumeta había habido un cambio cualitativo muy importante entre la Colonia y la República. Este cambio venía dado por la aparición de un pueblo libre en contraposición a un pueblo de súbditos como había sido el de la Colonia. Estas consideraciones eran fundamentalmente legales. Para Mario Briceño-Iragorry predominaban las consideraciones económicas y sociales porque pensaba que existía una profunda continuidad entre la Independencia y la República. Sin embargo, en este momento para su defensa va a utilizar un argumento de corte positivista. El encadenamiento en la Historia es del mismo tipo que el de los fenómenos naturales. La equivalencia entre el mundo histórico y el mundo natural es lo que justificaba para Mario Briceño-Iragorry, en este momento, la continuidad entre la Colonia y la República.

Sin entrar en afanosa apología de aciertos, como despectivamente llama Zumeta la labor de quienes defendemos la obra de la Colonia, no es difícil decir que nuestro apreciado colega desconoce en mucho el proceso de nuestro desarrollo durante los siglos que antecedieron la República; y que, al hacer la comparación entre una y otra época, se olvida de aplicar en el examen las leyes de continuidad y evolución que son primordiales en el estudio serial de la Historia, pues el hiato que pretende establecer como divisorio entre una y otra etapa —República y Colonia— sería el que los zoólogos no han advertido aún entre la crisálida que teje y la mariposa que libre extiende las luminosas alas.²¹

19 Ibid., pág. 202. Itálicas nuestras igual a comillas en el original.

20 ZUMETA, César. "La Instrucción popular como matriz para la formación de ciudadanos." Discursos de Incorporación. (1920-1939) Tomo II, pag. 382. Itálicas nuestras igual a comillas en el original.

21 BRICEÑO-IRAGORRY, Mario. "Respuesta a Don César Zumeta" Archivo Histórico de Miraflores. Caja D 42, G 26. Itálicas nuestras igual a comilla en original, pág. 202.

22 ZUMETA, César. *Diccionario de Historia de Venezuela*. Tomo III, pág. 969.

Briceño-Iragorry califica a Zumeta en su "Respuesta" como "un enemigo de España y de la Iglesia", pero no solamente Zumeta tiene estas características sino que es un hijo expósito,²² que transfiere estas características personales a su visión histórica. Sin mencionar nombres en un artículo publicado por Mario Briceño-Iragorry en *La Religión* en el año de 1934 éste nos dice:

Satisfechos con la lógica de la varita mágica, explican nuestros orígenes nacionales con el mismo candor con que las viejas de los cuentos de Perrault, ponderan la transformación espiritual de la tonta princesa a quien promete su amor Riquet el del Copete. Según ellos tendríamos una patria sin pasado y un Estado sin soportes en el tiempo. Vale decir una patria antihistórica, ni siquiera adulterina y más bien expósita, que debería carecer de perpetuidad por faltarle anterioridad.²³

Esta polémica es sumamente importante para conocer lo que se pensaba sobre la Historia en Venezuela en la época en la cual Mario Briceño-Iragorry ejerció la labor historiográfica. Hemos analizado los puntos de vista sobre el sujeto de la Historia, la distribución histórica, y la divergencia de juicio acerca de la valoración de ciertos acontecimientos en la Historia de Venezuela.

Lo curioso es que no solamente en estas disputas, como ocurre con frecuencia en el campo de la Historia, se formulaban los juicios con criterios exclusivamente historiográficos sino que entraban en ellas criterios religiosos, consideraciones sociales y circunstancias de orden político como hemos observado a través de todo nuestro análisis, que probablemente no la empobrecen sino que nos ayudan a entender que es difícil que la Historia sea un campo puro donde el historiador analiza los hechos, despojado de las limitaciones que su condición humana le impone. Además de ser estas últimas una veta muy importante para entender la mentalidad de la época que analizamos.

BIBLIOGRAFÍA

- BRICEÑO-IRAGORRY, Mario. *Obras Completas*. Tomo I a XVIII. Caracas, Ediciones del Congreso de la República, 1988 a 1993.
- Correspondencia al General Juan Vicente Gómez. (Cartas) Archivo Histórico de Miraflores, Valencia, 5-3-1928, Caja No. 623 C.
- _____: *Respuesta a Don César Zumeta*. Archivo Histórico de Miraflores, Caracas 11-8-1932, Sección Índices, 421-D, G 26, Carpeta Nº 11.

23 BRICEÑO-IRAGORRY, Mario. *Obras Completas. Una gran fecba patria, 8 de septiembre de 1777*. Vol. 17. pág. 77. (1934) Enfatís nuestro.

ZUMETA, César. Carta de César Zumeta a Luis Beltrán Guerrero a propósito de la polémica con Mario Briceño-Iragorry. Archivo personal de Luis Beltrán Guerrero. Sin fecha, Sección Correspondencia. Caracas, Cajas Blancas del Instituto Autónomo de la Biblioteca Nacional.

——— : "Carta de César Zumeta a Luis Beltrán Guerrero a propósito del envío de un retrato para el Archivo General de la Nación." Archivo personal de Luis Beltrán Guerrero. 20 de Mayo de 1942, Sección Correspondencia. Caracas, Cajas Blancas del Instituto Autónomo de la Biblioteca Nacional.

GUERRERO, Luis Beltrán. Perpetua Heredad. Caracas, Biblioteca Venezolana de Cultura, Ediciones del Ministerio de Educación, 1965.

——— : Discursos de Incorporación (Tomos II, III y IV). Caracas, Academia Nacional de la Historia, 1979.

——— : Diccionario de Historia de Venezuela. Caracas, Fundación Polar, 1988.